

Ampros acordó con el Gobierno y levantó el paro de salud que estaba previsto para mañana

1 junio, 2023



Se firmaron dos actas que benefician a profesionales.

La Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud informó que luego de intensas reuniones con las autoridades del Ministerio de Salud se logró la homologación del acta paritaria que incluye los pases a mayor dedicación, el doble cargo, los cambios de régimen de 425 licenciados en enfermería y otros 22 profesionales de distintas especialidades, que se harán efectivos a partir del mes de noviembre. Además, se firmó un acta complementaria sobre el reconocimiento de la antigüedad de la residencia para la clase, con anexo detallado de nombre y apellido de aquellos profesionales que, desde inicio de la ley de residencias en 2008, hasta la actualidad,

deberán subir de clase.

Desde el gremio destacaron que “esto es un logro histórico, la revalorización de la residencia para la carrera estatal, poniendo en valor los años de estudio que en algunos casos son más de 10, y su importancia para la Salud Pública de Mendoza”.

De esta manera, se decidió levantar la medida de fuerza prevista para el día viernes 2 de junio.